

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

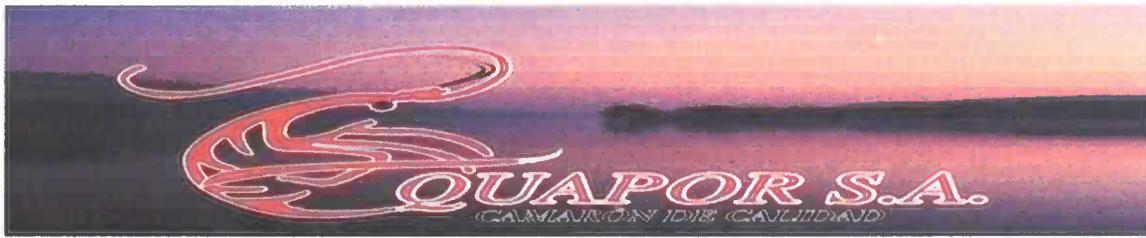
A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa "EQUAPOR S.A."

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **EQUAPOR S.A.**, elevo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el siguiente informe, desarrollado durante el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2019, dando de esta manera cumplimiento a lo señalado en el Art. 26 de la Ley de Compañías.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las tareas inherentes a mi cargo, de tal manera que:

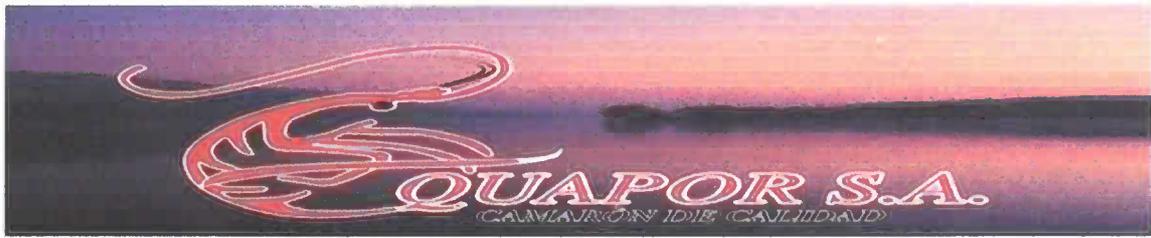
- La compañía no tiene ningún litigio legal por resolver.
- Las declaraciones mensuales de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta y del Impuesto al valor agregado se han realizado oportunamente al Servicio de Rentas Internas. Así como la declaración anual de Impuesto a la Renta.
- En el ejercicio económico 2019 el Servicio de Rentas Internas nos ha devuelto \$2472.84 del IVA pagado, teniendo al cierre del período 2019 un saldo por cobrar de \$ 42,766.26
- En la Superintendencia de Compañías la empresa se encuentra Activa y al día en sus obligaciones.
- Se ha pagado oportunamente la Ocupación de Playas y Bahías a la Subsecretaría de Acuicultura.
- En el mes de Enero de 2019, se produjo el robo de la camioneta Mazda de placas OBB3831, según denuncia 090101819012312. Este hecho fue reportado y



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

reclamado ante Latina Seguros C.A., cuya indemnización fue de \$27.000,00 menos el deducible de \$4.050,00.

- Se renovó los derechos de concesión de Equapor S.A. por el plazo de 20 años, sobre una extensión de 10.86 hectáreas de zona de playa y bahía destinadas a la cría, cultivo y comercialización de camarón blanco y la empresa tiene el condicionante de solicitar autorización para el ejercicio de actividades acuícolas en tierras altas por 63.49 hectáreas restantes.
- Iniciamos el trámite de Adjudicación de Tierras ante la autoridad competente, por las 63.49 hectáreas.
- El año 2019, se realizó la Segunda Auditoria Ambiental, correspondiente a los períodos Junio 2017 a Junio 2019, a cargo del Ing. Jonathan Torres.
- En el Ejercicio Fiscal 2019 se contrató a la empresa Logaritmo Cía. Ltda. para que efectuó las provisiones actuariales de Jubilación Patronal y Desahucio, procediendo a registrar este gasto como no deducible, de acuerdo a la normativa tributaria vigente.
- Cumplimos con la Normativa Laboral, con respecto al pago de Horas Extras, Días de Descanso, Vacaciones, Beneficios Sociales, etc.
- En Seguridad y Salud en el Trabajo, Equapor S.A. cuenta con:
 - Técnico de Seguridad y Salud, Ing. Angelo Asanza
 - Comité Paritario
 - Reuniones mensuales del comité
 - Plan de Emergencia y Contingencia
 - Inspecciones periódicas a todas las áreas del sector productivo a cargo del técnico.
 - Procedimientos para mantenimientos de Equipos y Maquinaria
 - Equipos de Protección Personal



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

- Actos de entretenimiento
 - Capacitaciones
 - Fichas Médica Preocupaciones
 - Fichas Médicas Ocupacionales
 - Fichas Médicas Post ocupacionales
 - Charlas de Riesgos Psicosocial en el ambiente laboral
-
- Se dotó de uniformes al personal de campo en el mes de Junio de 2019, conforme las actas de entrega.

Con respecto a la Auditoría Externa, luego de una minuciosa revisión por parte de la Ing. Magdalena Murillo, su opinión es:

“Hemos auditado los Estados Financieros de la compañía **EQUAPOR S.A.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía **EQUAPOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2019; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF PYMES**).”

Los resultados del ejercicio fiscal 2019 reflejan la totalidad de los ingresos, gastos y costos de operación. Los recursos fueron manejados de manera óptima, lo que permitió generar utilidades para los accionistas por \$ 67,372.41.



INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Los activos de la empresa han sido utilizados exclusivamente para generar ingresos y los pasivos están debidamente sustentados con la documentación que legaliza los mismos, las ventas se las realiza después de examinar precios en diferentes empacadoras y las compras se autorizan luego de la deliberación que realiza este departamento con respeto de los precios.

Para un mejor detalle adjunto al informe copia del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera.

Señores éste es el informe con respecto a mi gestión durante el año 2019, quiero expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas por la confianza y el apoyo brindado, reafirmando mi compromiso de mejorar al alcanzar las metas planteadas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, is placed above the printed name and title.

Alexandra del Rocío Fajardo Tinoco
GERENTE GENERAL
EQUAPOR S.A.